INFORME SECRETARIAL: El fallo dictado dentro del presente proceso, se encuentra en firme. Las partes no realizaron pronunciamiento respecto de las costas liquidadas. A Despacho para proveer.

Florida, Valle del Cauca, 10 NOV 2022

ALVARO A. CARDONA GUTIERREZ
Secretario

Auto No. 423
Radicado No. 2022-00176

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Florida, Valle del Cauca, 10 NOV 2022

Visto el informe de secretaría que antecede, dictado dentro del presente proceso de EJECUTIVO, promovido por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, contra ANA MILENA MACHIN LABIO, y teniendo en cuenta que las partes no hicieron pronunciamiento alguno respecto de la liquidación de costas practicada por el Despacho dentro de la sentencia en firme, a la misma se IMPARTE SU APROBACION.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JOSE JAVIER ARIAS MURILLO

J U E Z

La presente providencia se notifica por estado electrónico No. 040 **de fecha** 11 NOV 2022

ALVARO A. CARDONA GUTIERREZ
Secretario

040